



Aguascalientes Ags a 29 de Septiembre de 2024  
OFICIO: PROESPA-CSI-155-2024  
ASUNTO: CONTESTACION

Valentin Cruz  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia, responsable de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, así como realizar las gestiones necesarias a fin de cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes de la materia recibió su solicitud a través de la plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue registrada bajo el número de folio **010051324000044 Y 010051324000045** donde solicita saber:

*“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.”*

Al respecto le anexo la información entregada por la DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA PROESPA:

Anexo URL:

<https://drive.google.com/file/d/1RDKYghKq4jRWNyp43T171qB-ngHu-N6y/view?usp=sharing>

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**CARLOS ARMANDO ARMAS LOPEZ**  
COORDINADOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.



449 9171051

[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Avenida de la Convención Sur No. 102, interior 202, Col. Agricultura

